Especificaciones Técnicas de Bienes y/o Servicios

Llamado C.D. Nº 03 "Adquisición de Útiles para Oficina y Productos de Papel e Impresos"

ÍTEM	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad		
					Precio Unitario	Precio Total
1	44101716-001	Perforadora	Unidad	12		
2	44103105-003	Cartucho de tinta para impresora negro (recargado)	Caja	50		
3	44103105-004	Cartucho de tinta para impresora color (recargado)	Caja	22		
4	44121706-003	Lápiz de papel común con borrador	Caja	10		
5	44121619-001	Sacapuntas	Caja	5		
6	44122107-001	Grapa para presilladora	Unidad	30		
7	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje	Unidad	42		
8	14111507-003	Papel tamaño oficio (resma)	Unidad	80		
9	14111507-001	Papel tamaño carta (resma)	Unidad	50		
10	44121506-011	Sobre comercial oficio	Unidad	40		
11	14111610-001	Cartulina Lisa	Unidad	40		
12	14111610-003	Cartulina de Hilo	Unidad	30		
13	44121615-001	Presilladora mediana	Unidad	30		
14	44121704-001	Bolígrafo común	Caja	15		
15	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	200		
16	60121108-010	Cuaderno universitario tapa blanda c/ espiral (50 hojas)	Unidad	25		
17	44102606-002	Cinta para maquina de escribir mecánica	Unidad	20		
18	43202001-001	CD regrabable	Unidad	20		
19	43202005-002	Memoria USB 2 GB	Unidad	15		

1. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.**
   05 días posteriores a la adjudicación de la empresa y una ves emanada la orden de compra debidamente firmado y sellado, por parte de la Municipalidad de Gral. Resquin.

2. **Lugar de entrega de los bienes.**
   La entrega de los bienes tendrá lugar en la Municipalidad de Gral. Francisco I. Resquin.

3. **Condiciones de pago**
   Los pagos se realizarán a crédito, a través de la Tesorería de la Municipalidad de Gral. Francisco I. Resquin, dentro de los diez días hábiles posteriores a la presentación de factura correspondiente y según disponibilidad de recursos de la institución.

4. **Modalidad de Contrato:** la adjudicación se realizará bajo la modalidad de Contrato Cerrado.
5. La Garantía de Mantenimiento de Ofertas será del **3 % Declaración Jurada**.-